

CC.OO. informa CC.OO. informa CC.OO. informa CC.OO. informa CC.OO. informa

El Gobierno paraliza el decreto sobre las listas para retomar la negociación

Desde CC.OO. valoramos positivamente, pero con cautela, la decisión del Consejo de Gobierno del miércoles pasado, 31 de marzo, de paralizar la tramitación del Decreto por el que se pretende regular un nuevo sistema de conformación de las listas de reserva del profesorado interino y sustituto.

Entendemos que en esta decisión ha jugado un papel muy importante tanto el colectivo de interinos y sustitutos, que con su alto índice de participación en las diferentes concentraciones y movilizaciones realizadas a lo largo de los últimos quince días por todo el Archipiélago, han demostrado hasta dónde está dispuesto a llegar en defensa de su estabilidad laboral, como el preaviso de huelga indefinida, que algunas organizaciones sindicales han querido soslayar y ridiculizar simplemente por no haber sido los protagonistas de dicha medida, demostrando una vez más sus intenciones que están muy alejadas de los intereses de los/as trabajadores/as de la Enseñanza de Canarias.

Las múltiples reuniones mantenidas con los partidos políticos, diputados de las diferentes formaciones, presidentes de los Cabildos insulares, así como de otras instituciones, que han mostrado su sensibilidad ante la posible pérdida de puestos de trabajo de tantas personas, han ayudado igualmente a ganar esta primera batalla, haciendo que se paralice de momento la tramitación del Decreto.

No obstante, no se ha ganado la guerra aún, queda mucho por recorrer antes de llegar a una solución satisfactoria para todas las partes. Por ello debemos permanecer atentos a la situación y a la posible negociación que se abra a partir de la próxima semana, continuando con la tensión que supone la huelga indefinida para el Gobierno, por lo que debemos continuar en situación de alerta hasta que se aleje definitivamente esta borrasca de Canarias.

Agradecemos desde aquí a todos los y las docentes que se han movilizado, especialmente a aquellos que han realizado jornadas de huelga notables, casos como el de la Gomera o el de Fuerteventura, y a los del resto de las islas que han realizado manifestaciones y concentraciones importantes los días 16, 19 y 25 de marzo.

Con CC.OO., tú ganas

¡afiliate!